



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 28 de octubre de 2019.**

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**  
**Presidente de la Comisión de Presupuesto y**  
**Cuenta Pública**

**Entrevista concedida a los medios de información,**  
**en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** ¿Motivo, razón, circunstancia de que se suspendiera la reunión?

**RESPUESTA.-** No, pues no tuvimos quórum; entonces, mañana citamos para la una de la tarde, ya mañana estarán todos los diputados aquí en la sesión ordinaria, aprobaremos los dictámenes de las cuentas públicas 2015 y 2017 y también los lineamientos para la comparecencia de la subsecretaria de Egresos, la licenciada Victoria Rodríguez.

**PREGUNTA.-** ¿Y PRI, PAN, PRD o quiénes fueron los que no asistieron para el quórum? O ¿Morena?

**RESPUESTA.-** De todos. De todos un poco.

**PREGUNTA.-** Eso habla de la importancia que tiene para los diputados la dictaminación de estas cuentas.

**RESPUESTA.-** Pues tú saca los nombres y publícalos...

**PREGUNTA.-** Tú eres el presidente, no yo.

**RESPUESTA.-** Pero, una buena parte sí...

PREGUNTA.- ¿Nos podría dar una copia de la lista de asistencia?

**RESPUESTA.- Una buena parte de los diputados sí asistió.**

PREGUNTA.- ¿En qué sentido vienen los dictámenes, diputado, y cuáles son las conclusiones en ambos casos?

**RESPUESTA.- Hay una crítica muy fuerte a lo discrecional en el gasto, hay estados que reinciden en observaciones por el mal uso de los recursos públicos, como incumplimiento de las metas establecidas, y, bueno, mañana va a ser motivo de debate.**

PREGUNTA.- ¿Viene ahí ya lo de la Estafa, o no, no viene ahí?

**RESPUESTA.- Esa ya viene desde la Cuenta Pública 2016, se repite también en el 2017, es como algo permanente que se está presentando todos estos años.**

PREGUNTA.- Eso sería una sanción pública, nada más, ¿no? Para que digan esto ocurrió, porque realmente no hay ninguna forma de castigar a quienes incurrieron en estas faltas.

**RESPUESTA.- No, sí algunos ya están siendo castigados.**

PREGUNTA.- Nada más Rosario, o ¿quién más?

**RESPUESTA.- No, hay otros.**

PREGUNTA.- Oiga diputado, vinieron hace rato algunos normalistas a reunirse con usted para pedir pues lo que piden casi todos los que vienen a reunirse con usted, más dinero; en este caso, es para la aplicación de una reforma impulsada por esta administración, ¿cuál es la respuesta, sí va a haber dinero, no va haber dinero? Porque los 80 mil millones que usted dijo para las reformas pues no se alcanza ni con las modificaciones en el Senado.

**RESPUESTA.- Mañana inicia una convención nacional universitaria, son todas las instituciones de educación superior, se van a convocar a las universidades politécnicas, las tecnológicas, las universidades estatales, federales; ellos van a plantear el cumplimiento de lo establecido en el artículo 3º constitucional, las obligaciones que se**

derivan de las leyes secundarias y se van a diseñar también las principales propuestas en materia de ley de educación superior.

Ellos tienen ya una exigencia muy concreta del fondo para garantizar la gratuidad y la obligatoriedad de la educación superior, resolver muchos de los fondos concursables y atender la situación que tienen ahora ya 12 universidades, la actualización de la planta docente.

Entonces, ya iniciamos propiamente las discusiones concretas en materia educativa, efectivamente, hoy estuvieron las normales, desde el jueves y viernes nos reunimos con ellas, con todo el congreso de las escuelas normales en la ciudad de Puebla.

Una columna vertebral de la reforma educativa, son, precisamente las normales, hay que ver cómo se va a hacer realidad la nueva dimensión que tienen las normales en la reforma educativa.

Está también la obligatoriedad de la educación inicial; es decir, todo el tema de la educación va a ser uno de los puntos más álgidos, más polémicos en la asignación presupuestal.

PREGUNTA.- Y si hay forma de darles el dinero o solamente los van a escuchar como una voz más, porque ya el Presidente dijo que no va a haber más dinero para nadie.

RESPUESTA.- Bueno, todavía estamos analizando todo.

PREGUNTA.- Diputado, si se aprueba la reforma para disminuir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos, ¿podrían obtener de ahí más recursos?

RESPUESTA.- Es una reforma a la Constitución, vamos a esperar, mejor para no tener reingresos que todavía no existen, pues mejor vamos a esperar.

PREGUNTA.- ¿Cuánto requieren, diputado, para lo que están pidiendo las normales?

RESPUESTA.- No, bueno, los requerimientos, hoy vimos las normales, también vinieron los presidentes municipales, no.

**PREGUNTA.-** O sea, ¿cuánto es la bolsa que requieren reafirmar o si ya tienen identificado cuánto se requiere reasignar en el presupuesto?

**RESPUESTA.-** Todavía no, vamos a esperar mañana que termine la Comisión de Hacienda y luego el Pleno, el análisis ya de la totalidad de los ingresos cuando menos, con lo que mandamos nosotros de aquí y que finalmente aprobó el Senado, hemos logrado la restitución de un crecimiento en términos reales de las participaciones a los estados y municipios.

Ha quedado...

**PREGUNTA.-** ¿En pesos?

**RESPUESTA.-** Ha quedado a salvo uno de los problemas que más nos preocupaban y que afortunadamente desde aquí, desde la Cámara hicimos un esfuerzo para incrementar la recaudación.

El fondo nacional del ramo 28 nos permite actualizar y lograr un crecimiento en términos reales de las participaciones.

**PREGUNTA.-** ¿La reforma educativa se va a quedar en papel?

**RESPUESTA.-** Todavía no se termina esto, apenas empieza, no cantes victoria todavía.

**PREGUNTA.-** ¿Cuánto tienen, efectivamente presupuestado para eso, porque se quejan de que no les alcanza?

**RESPUESTA.-** Pues, vamos, todavía no terminamos los ingresos. Entonces vamos a ver cómo...

**PREGUNTA.-** Pero a ver diputado, ¿qué no han arrastrado el lápiz? Porque ya el Senado les dijo cómo les corrigió ¿no?

**RESPUESTA.-** No, no nos corrigió nada.

**PREGUNTA.-** Bueno, lo que cambió ya está claro; entonces, ¿ya hicieron la proyección de dónde se impactaría, dónde reasignarían?

**RESPUESTA.-** Sí, con lo que mandamos de aquí y lo que finalmente aprobó el Senado, con eso logramos restituir un crecimiento real de las participaciones.

PREGUNTA.- ¿Qué son 10 mil millones de pesos?

**REPSUESTA.- 10 mil millones.**

PREGUNTA.- Diputado, ¿habrá cirugía mayor, menor o es ambulatoria, la que requiere el presupuesto?

**RESPUESTA.- Ya cuando menos que hagamos una cirugía. Yo creo que sería...**

PREGUNTA.- ¿De qué tipo?

**RESPUESTA.- ¿Cómo de qué tipo?**

PREGUNTA.- Sí, ¿una cirugía de qué tipo para el presupuesto, una profunda o qué?

**RESPUESTA.- Pues vamos a hacer un proceso de reasignación del presupuesto.**

PREGUNTA.- ¿De cuánto es esa bolsa de reasignaciones?

**RESPUESTA.- Pues estamos construyéndola, se construye paso a paso.**

PREGUNTA.- Pero de cuánto tienen planeada esa bolsa.

**RESPUESTA.- Bueno, lo que más alcancemos.**

PREGUNTA.- Pero ¿cuánto?

**RESPUESTA.- Lo que más alcancemos.**

PREGUNTA.- ¿Qué sectores principalmente?

**RESPUESTA.- Bueno, tenemos reformas constitucionales en materia laboral, tenemos reformas constitucionales en materia educativa, tenemos reformas legales en materia de salud. Tenemos muchas reformas que estamos obligados a garantizar disposiciones presupuestales para hacerlas realidad.**

PREGUNTA.- Hace unos días los campesinos decían que los iban a exhibir, en caso de que le recortaran al campo, en cada uno de los

distritos, para que vieran quiénes habían tenido voluntad de cambiar el presupuesto y de quiénes no. ¿A ti te da pavor, no te interesa o qué?

**RESPUESTA.-** Como a mí me toca el Ajusco, y ahí hay muchos sembradíos, pues sí.

**PREGUNTA.-** ¿De ahí va a salir el recurso, de los sembradíos?

**RESPUESTA.-** No, digo allá es una zona rural muy amplia, en el Ajusco...

**PREGUNTA.-** Diputado, pero necesariamente no va a salir contento de esta reasignación.

**RESPUESTA.-** Estamos haciendo un esfuerzo para tener una suficiencia presupuestal que nos permita atender las distintas demandas.

**PREGUNTA.-** Pero el margen de acción es limitado ¿verdad?

**RESPUESTA.-** El margen de acción es -como ustedes saben- tenemos serias limitaciones. A mí me hubiera gustado muchísimo que los IEPS en alcohol y tabaco pudieran haberse actualizado de manera objetiva, en forma integral, para haber logrado una recaudación cercana a los 40 mil millones de pesos; se consideró que no se podía. Y otras disposiciones, creo que se tienen que hacer en el camino.

**PREGUNTA.-** ¿Les faltaron argumentos?

**RESPUESTA.-** Pues no sé si argumentos, pero...

**PREGUNTA.-** ¿Dinero es el que falta?

**RESPUESTA.-** Sí, siempre falta dinero.

**PREGUNTA.-** ¿En cuánto se incrementaron las participaciones federales tras los ajustes a la Ley de Ingresos?

**RESPUESTA.-** En relación al 2019, como en 32 mil millones de pesos.

Gracias.

--ooOoo--